



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTORIA



CEM-CACG/04/2020

**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO
DEL COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTORIA
CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2020.**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 horas, del día 23 de abril de 2020 dos mil veinte, en el inmueble ubicado en la Casona, segunda planta, en la calle Morelos Norte #82, colonia Centro, salón del grupo parlamentario de MORENA, sito en el edificio denominado casona se reunieron los Diputados Zenaida Salvador Brígido, Lucila Martínez Manríquez y Arturo Hernández Vázquez, presidenta e integrantes del Comité de Atención Ciudadana y Gestoría, respectivamente, a fin de desahogar el siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
3. SEGUIMIENTO A LA INICIATIVA DE IMPLEMENTACIÓN DE UN SOFTWARE DE CONTROL PARA LA GESTIÓN DEL RECURSO DE GESTORÍA DEL CONGRESO.
4. ASUNTOS GENERALES.

1. Para el desahogo del primer punto del orden del día, la Diputada Presidenta del Comité de Atención Ciudadana y Gestoría del Congreso del Estado de Michoacán dio la bienvenida a los diputados asistentes, así como a los invitados, cediendo el uso de la voz a la Secretaria Técnica del Comité de Atención Ciudadana y Gestoría, para realizar el pase de lista de asistencia, misma que verificó la asistencia de los 3 tres diputados integrantes del Comité, por lo que con lo anterior quedó verificado el quórum para dar inicio con la reunión. -----

2. Acto seguido, la Diputada Presidenta presento a los integrantes del Comité, el seguimiento de la iniciativa presentada en pleno el 'pasado mes de septiembre del año 2019, para conocimiento de los integrantes del comité. -----

3. Para el desahogo del siguiente punto del orden del día, la Diputada Presidenta preguntó a los diputados integrantes si había algún asunto general que quisieran



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

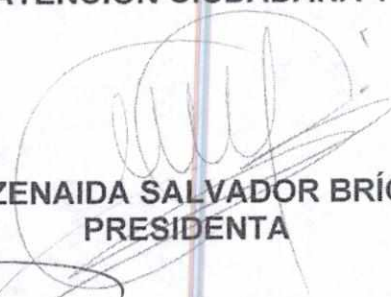


SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTORIA

atender, por lo que el titular de la Coordinación de Atención Ciudadana y Gestoría pidió el uso de la voz, con la intención de hacer del conocimiento del comité las acciones implementadas en la coordinación para la atención y seguimiento de las actividades por parte del personal adscrito a esa área; reiterando el compromiso de cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales por parte de la coordinación. Con lo anterior, la Diputada Presidenta del Comité de Atención Ciudadana y Gestoría, dio por terminada la reunión siendo las 13:00 trece horas, del día 23 de abril de 2020 dos mil veinte, despidiendo a cada uno de los diputados integrantes del comité, agradeciéndoles la disposición para los trabajos de elaboración de este manual y a los presentes por su asistencia. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 99 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como de los artículos 8, 11, 12, 13, 14, 15, 20, 21 y demás relativos del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, para en cuanto derecho proceda, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente.-----

COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTORÍA


DIP. ZENAIDA SALVADOR BRÍGIDO
PRESIDENTA


DIP. LUCILA MARTÍNEZ MANRÍQUEZ
INTEGRANTE


DIP. ARTURO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
INTEGRANTE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Reunión del Comité de Atención Ciudadana y Gestoría, celebrada con fecha 23 de abril del 2020 dos mil veinte.-----